

V. Anuncios

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

ANUNCIO de 20 de noviembre de 1995, sobre pública licitación para la adjudicación por el procedimiento abierto mediante concurso, del contrato de asistencia «Limpieza de los edificios dependientes de la Presidencia de la Junta de Extremadura, incluida la atención de las dependencias de la Residencia Oficial durante 1996».

La Presidencia de la Junta de Extremadura ha resuelto convocar pública licitación por el procedimiento abierto mediante CONCURSO, la contratación de la Asistencia «LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DEPENDIENTES DE PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, INCLUIDA LA ATENCION DE LAS DEPENDENCIAS DE LA RESIDENCIA OFICIAL DURANTE 1996».

1.—TIPO DE LICITACION.: VEINTISEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS SESENTA Y CUATRO (26.197.564) PESETAS.

2.—PLAZO DE EJECUCION: SERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.

3.—FIANZA PROVISIONAL: DISPENSADA.

4.—FIANZA DEFINITIVA: 1.047.903 ptas.

5.—DOCUMENTOS DE INTERES PARA EL LICITADOR: El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas, Anexos y demás documentación que forman el expediente estarán a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de esta Presidencia (Plaza del Rastro s/n.), Mérida.

6.—MODELO DE PROPOSICION: Figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.—PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Se entregarán en el Registro General de la Presidencia en horas de oficina hasta las 12 horas del vigésimo sexto día natural contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

8.—APERTURA DE PROPOSICIONES: Tendrá lugar en el cuarto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General Técnica de la Presidencia de la Junta de Extremadura, sita en la Plaza del Rastro, s/n. de Mérida, a las 12 horas.

Mérida, 20 de noviembre de 1995.—El Secretario General Técnico, IGNACIO SANCHEZ AMOR.

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ANUNCIO de 23 de noviembre de 1995, sobre solicitud de depósito de Estatutos de la denominada «Asociación Empresarial de Centros Socio-Sanitarios Católicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura».

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 4 de la Ley O. 11/1985, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en el Servicio de Depósito de Estatutos de la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de los Servicios Territoriales de Cáceres de esta Consejería, con fecha 23-10-1995 han sido depositados el Acta Aprobatoria de Constitución y los Estatutos Sociales de la denominada «Asociación Empresarial de Centros Socio-Sanitarios Católicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura», cuyos ámbitos son:

Crónico - Indefinido

Tópico - Comunidad Autónoma de Extremadura

Funcional - Empresarial

Son sus promotores: Don Pablo Sánchez Gamboa, don Luis Miguel Martell Puyal y don José Jiménez Alvelo.

Mérida, 23 de noviembre de 1995.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 1995, sobre solicitud de depósito de Estatutos de la denominada «Asociación Empresarial Extremeña de Distribuidores de Productos Derivados del Petróleo».

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 4 de la Ley O. 11/1985, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en el Servicio de Depósito de Estatutos de la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de los Servicios Territoriales de Cáceres de esta

Consejería, con fecha 7-11-1995 han sido depositados el Acta Aprobatoria de Constitución y los Estatutos Sociales de la denominada «Asociación Empresarial Extremeña de Distribuidores de Productos Derivados del Petróleo», cuyos ámbitos son:

Crónico - Indefinido

Tópico - Comunidad Autónoma de Extremadura

Funcional - Empresarial

Son sus promotores: Don Luis Cansado Sánchez, Hijos de Vicente Jiménez, S.L. Carburants Torreseca, S.L. y cuatro más.

Mérida, 23 de noviembre de 1995.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 1995, sobre solicitud de depósito de Estatutos de la denominada «Asociación Local de Fono-Taxi».

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 4 de la Ley O. 11/1985, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en el Servicio de Depósito de Estatutos de la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de los Servicios Territoriales de Cáceres de esta Consejería, con fecha 23-10-1995 han sido depositados el Acta Aprobatoria de Constitución y los Estatutos Sociales de la denominada «Asociación Local de Fono-Taxi», cuyos ámbitos son:

Crónico - Indefinido

Tópico - Municipal (Ciudad de Cáceres)

Funcional - Empresarial

Son sus promotores: Don Giuseppe Nicola Pannachia, Don José Luis Garzo Royo, Don Antonio Pérez Morgado y doce más.

Mérida, 23 de noviembre de 1995.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

CORRECCION de errores a la Resolución de 17 de octubre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica la obra de «Refuerzo y mejora del firme del

camino rural de servicio de Alconchel a San Benito de la Contienda. Expediente: 05.01.0846».

Apreciado error en la Resolución de fecha de referencia, se procede a su oportuna rectificación.

En el D.O.E. n.º 124, página n.º 4610, 2.ª columna. Tanto en el sumario como en la cabecera de la Resolución, donde dice:

«RESOLUCION de 17 de octubre de 1995, del Secretario General Técnico, por la que se adjudica la obra...»

Debe decir:

«RESOLUCION de 17 de octubre de 1995, del Secretario General Técnico por la que se hace pública la adjudicación de la obra...».

Donde dice:

«RESUELVO adjudicar la obra...»

Debe decir:

«Se adjudica la obra...»

Mérida, 22 de noviembre de 1995.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-1995, D.O.E. n.º 116, de 3-10-1995), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CORRECCION de errores a la Resolución de 17 de octubre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica la obra de «Cerramiento del camino de Mesas de Ibor a Valdecañas, en el T.M. de Mesas de Ibor. Expediente: 05.01.1018».

Apreciado error en la Resolución de fecha de referencia, se procede a su oportuna rectificación.

En el D.O.E. n.º 124, página n.º 4611, 1.ª columna. Tanto en el sumario como en la cabecera de la Resolución, donde dice:

«RESOLUCION de 17 de octubre de 1995, del Secretario General Técnico, por la que se adjudica la obra...»

Debe decir:

«RESOLUCION de 17 de octubre de 1995, del Secretario General Técnico, por la que se hace pública la adjudicación de la obra...».